

Los presidentes andinos ceden en el combate a las drogas

por Luis Vásquez Medina

Los presidentes de la región andina firmaron el 18 de julio la llamada “Acta de Lima” en la XVI Cumbre Presidencial Andina, estableciendo, como lo señaló el presidente peruano Alejandro Toledo, “un cambio de estrategia en la actual lucha contra las drogas”. Este cambio significa el abandono de la política de “sustitución de cultivos y erradicación forzosa”, para poner el acento en un lírico “desarrollo alternativo”. Bajo el imperio del sistema de libre cambio fondomonetarista que hoy aplasta a la región, esto sólo significará dejarle el campo libre al cultivo de la hoja de coca, la base para producir cocaína. Hoy la región andina produce 97% de la hoja de coca que usa el narcotráfico mundial.

Tal como la prensa comentó, este cambio de enfoque para combatir el narcotráfico fue el “plato de fondo” de la reunión andina, y significa quitar “el sesgo persecutorio y poner más énfasis en atraer a los coccaleros”. Esto no es sino aceptar las exigencias del movimiento coccalero, el cual está bajo el control del narcotráfico, para parar las medidas de interdicción (prohibición) y erradicación forzosa en la región.

No cabe duda que todo este cambio de orientación ha contado con el visto bueno de Wall Street, y que fue ultimado durante la estadía en Lima de la comisaria para Asuntos Exteriores de la Unión Europea, Benita Ferrero Waldner. La Ferrero llegó a Lima dos días antes de la reunión presidencial, y se reunió con los cancilleres de los países andinos que redactaban el Acta de Lima. En declaraciones a la prensa, dijo que tenía que darse “un punto de inflexión”, y que “la estrategia confrontacionista nunca funciona del todo”. “Creo”, añadió, “que tiene que ser una estrategia que incluya a los coccaleros, porque ellos naturalmente tienen que vivir de algo y tienen que vivir bien y nosotros vamos a trabajar esta estrategia”.

Este llamado nuevo enfoque en la lucha contra las drogas, viene después de que el Plan Colombia del Gobierno de Bush fracasó en su intento de reducir la producción de coca y el narcotráfico en la región andina. La disminución de la producción en Colombia la sustituyó el aumento en Bolivia y Perú. Así, sólo en Perú la producción de hoja de coca ha aumentado de 35 mil a 70 mil hectáreas en los últimos tres años.

Esta nueva orientación más permisiva fue bien recibida de inmediato entre los círculos internacionales que desde hace tiempo apuntalan la terminación de la guerra a las drogas. Así, el mismo día que los presidentes andinos firmaron el Acta de Lima, el actual vicepresidente de Diálogo Interamericano Michael Shifter, quien casualmente visitaba Lima, declaró a



La propaganda de los narcotraficantes se difunde ampliamente y sin tapujos en Perú.

la prensa que la política estadounidense contra las drogas no ha funcionado, y que mejor sería cambiarla: “Yo creo que la política antinarcóticos no va a funcionar si no hay alternativas viables de empleo, producción y trabajo. Si Estados Unidos no está dispuesto a invertir seriamente en proyectos alternativos de desarrollo, su programa está condenado al fracaso”.

Las leyes de la legalización del cultivo de la coca

La campaña a favor de una política más liberal en cuanto al cultivo de la coca no es sino el fruto de una labor que, por tres décadas, vienen realizando instituciones como el Lindemith Center y la Comisión Andina de Juristas. En este lapso, a millones de campesinos desempleados por las políticas de austeridad fondomonetarista los han empujado a mal emplearse en las zonas coccaleras como la única forma de subsistir. A estos campesinos, ahora coccaleros, están movilizándolos en toda la región a favor de los intereses del narcotráfico. Estas movilizaciones, que en Bolivia tumbaron a dos presidentes, en Perú han logrado la dación de leyes que legalizan el cultivo de la coca en algunas regiones del país.

A mediados de junio el gobierno regional de Cuzco, que está en manos del Frente Independiente Moralizador (FIM), un partido aliado a Toledo, dictó una ley anticonstitucional legalizando el cultivo en sus tres valles coccaleros. Ante esta medida abiertamente anticonstitucional y separatista, el Gobierno de Toledo sólo atinó a expresar una leve crítica, pero las movilizaciones coccaleras lo obligaron a aceptarla casi sin modificaciones. De inmediato todas las zonas coccaleras del país imitaron el ejemplo.

Hace un año en San Gabán, una localidad de Carabaya, los coccaleros tomaron una hidroeléctrica en protesta por la erradicación forzosa. El violento desalojo de los invasores produjo varios muertos, y el gobierno tuvo que aflojar la mano en la erradicación. El caso de San Gabán es muy ilustrativo de lo que está pasando en las 14 cuencas coccaleras de Perú. En el 2003 San Gabán tenía sólo 470 hectáreas de coca; hoy pasan de 3 mil, la población en ese lapso se triplicó, y todos ahora son mano de obra esclava del narcotráfico.